

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "SALISEL S.A."

INFORME DE GERENTE GENERAL

La Libertad, 07 de Abril del 2010.

Señores:

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE SALISEL S.A.**

Presente.-

Cumpliendo con las atribuciones que confieren la Ley y su Reglamento cumplo en informar a la Honorable Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía, de Transporte Salisel S.A. de las actividades Administrativas y Financieras del Ejercicio terminado del año 2009.

Con el aporte de los Señores: Accionistas que mantienen sus vehículos trabajando en la Compañía se a podido cumplir con los compromisos adquiridos, cabe indicar que en el año 2009, en junta general extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de Febrero del 2009, se modifico el presupuesto presentado por el directorio bajando el 35%, del ingreso proyectado para gastos administrativos, se a modificado hasta tres veces el presupuesto anual por falta de vehículos, se bajo valores de sueldo de empleados con su consentimiento, se bajo el pago de telefonía celular, los viajes a Guayaquil también fueron pocos ya que la mayoría de gestiones se realiza en Santa Elena.

No se ha podido cumplir con las expectativas por cuanto algunos Accionistas retiraron del servicio sus vehículos, al 31 de Diciembre contamos entre ocho y diez unidades para el trabajo diario

El directorio de la Compañía continuamente se reúne a través de convocatorias a sesiones para evaluar las gestiones de directivos y sus comisiones.

Así como se ejerce un seguimiento de los ingresos y los gastos de la Empresa, con una comisión de vigilancia.

Las Ganancias del presente ejercicio económico se cumplirá de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías salvo alguna resolución de la Junta General de Accionistas.

Las actividades del presente año se han centrado en tratar de culminar con el permiso de operación de la Empresa. Razón por la que se a pedido mediante memorándum, mantener el vehiculo en buenas condiciones tanto en carrocería, motor y con los pagos de matricula al día, cabe indicar que en el mes de Julio del 2009 se revisaron en Santa Elena 23 vehículos

Para el control del trabajo y disciplina de los colaboradores de los Accionistas en reunión de junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de Febrero del 2009 se nombro jefes de rutas rotativos con periodo de dos meses.

Con relación a los informales que perjudican el trabajo, cada vez va en aumento y las autoridades se hacen de la vista gorda y hacen caso omiso a nuestro continuo reclamo, tanto en la Comisión Provincial como en la policía.

Sobre la invasión a nuestro recorrido ya no es solo gestión de los dirigentes, ante las autoridades respectivas, el reclamo tendrá que ser en conjunto entre todos los Accionistas. Así como para el arreglo de calles tenemos que ir todos a realizar el reclamo en el Municipio.

Las calles en mal estado casi a terminado de destruir el parque automotor de la Empresa. Nuestro ingreso solo a servido para arreglos de vehículo.

Este año ha sido el peor año de nuestra Empresa, peor que el año 2000 de la dolarización en ese año ningún Accionista se fue de la empresa, todos nos mantuvimos y al siguiente año ya estábamos a

flote. En cambio en este periodo una parte de Accionistas chatarrizaron y no repusieron su unidad y lo que es mas se fueron con deudas en cuenta por pagar a la Compañía. Otro grupo de Accionistas simplemente retiraron sus unidades del servicio. Todo esto da lugar a brindar un muy mal servicio a la comunidad. Hay que tomar medidas drásticas urgentes para corregir este inconveniente.

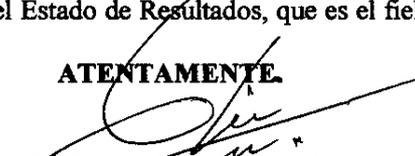
A mediados de Diciembre de este año comenzamos a negociar con la financiera Leasingcorp vehículos cero kilómetro del año 2004, esperamos contar con las primeras unidades para comienzo del año 2010.

Mi agradecimiento a los Accionistas que mantuvieron y están con sus vehículos brindando el servicio de transporte urbano en el Cantón La Libertad, con pequeñas ganancias pero ahí están pasamos días duros pero esto cambiara, no hay mal que dure cien años.

Durante este período tenemos el reemplazo de nuevos accionistas los mismos que con su herramienta de trabajo ayudan a dar mejor servicio a la comunidad. Se seguirá con éste procedimiento hasta cubrir las plazas de los vehículos que no dan servicio en la compañía.

El día Lunes 22 de marzo del 2010, se realizó la sesión del Directorio con el Comisario de la Cia., de Transporte SALISEL S.A., para revisar y analizar transacciones contables y sus libros. Al haber sido aprobado los Estados Financieros por el Comisario y tener listo el Balance el Contador de la Empresa, el Directorio resuelve convocar a reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día Miércoles 07 de Abril del 2010, por lo cual pongo a vuestra consideración, mi informe de actividades, el Balance General y el Estado de Resultados, que es el fiel reflejo de nuestra situación Económica y Financiera.

ATENTAMENTE.


VICENTE R. SILVA NOBOA.
GERENTE GENERAL





Compañía de Transporte Urbano

“SALISEL S.A.”

Constituida el 20 de Diciembre de 1995.

Telefax: 783-312 La Libertad – Ecuador RUC. # 0991339221001

La Libertad, 15 de Abril del 2010.

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarles a ustedes, que los representantes legales de la compañía de Transporte Salisel S.A. a la presente fecha son los siguientes:

Sr. MARIO ARIAS ALDAS
Sr. VICENTE SILVA NOBOA

PRESIDENTE
GERENTE

C.I. # 180183472-0
C.I. # 180033871-9

Por la atención a la presente me suscribo de usted.

Atentamente,


VICENTE R. SILVA NOBOA
GERENTE GENERAL

